



**Grupo  
Polpaico**  
Construyendo Confianza

### **Propuesta de Auditores Externos 2013**

Luego de la revisión de los antecedentes y distintas cotizaciones presentadas por la administración, y tomando en consideración la recomendación del Comité, el Directorio, por la unanimidad de los Directores con derecho a voto, acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, como auditores externos de la Sociedad, durante el ejercicio correspondiente al año 2013, a la empresa Ernst & Young. Lo anterior, atendido el prestigio de la compañía señalada, los conocimientos y experiencia del equipo que estará a cargo de las revisiones de rigor, el correcto desempeño mostrado por dichos auditores en tareas que la Sociedad les ha encomendado anteriormente y la rotación del socio a cargo de la auditoría que ha existido en los últimos años (dejándose constancia que Ernst & Young ha sido la empresa de auditoría externa de la Sociedad durante los últimos 10 años). En dicha decisión, se consideró, además, las horas y recursos que importaría un adecuado proceso de auditoría de la Sociedad, cumpliendo la empresa propuesta con los requerimientos necesarios.

En consideración a la cotización presentada y por fundamentos similares a los antes señalados, principalmente en materia de prestigio, conocimientos, experiencia, recursos y horas que serían destinadas al proceso de auditoría, el Directorio, por la unanimidad de los Directores con derecho a voto, acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas que, en subsidio de la opción antes expresada y por el mismo periodo, se designe como auditores externos de la Sociedad a la empresa KPMG.

La propuesta anterior, fue realizada en la Sesión de Directorio N° 776 de Cemento Polpaico S.A., de fecha 25 de febrero de 2013, para ser presentada a la Junta Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 9 de abril de 2013.